FEDEGAN
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GANADEROS

PE-0051-2016

Bogotá, 04 de Abril de 2016

DIAN No. Radicado 000E2016009780
Fecha 2016-04-08 11:46:34 AM
Remitente FEDERACION COLOMBIANA DE
Destinatario Sede NIVEL CENTRAL
Depen DIR GENERAL
Anexos 0 Folios 1
COR000E2016009780

Doctor:
SANTIAGO ROJAS ARROYO
Director
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES –DIAN
Ciudad

Estimado señor Director:

Reciba en nombre del sector ganadero colombiano un afectuoso saludo y permítame, mediante esta comunicación, hacer referencia a los contingentes concedidos por Colombia en los Acuerdos de Libre Comercio vigentes tanto con los Estados Unidos como con la Unión Europea, los cuales, a la fecha ya fueron utilizados en su totalidad.

Por lo tanto, es pertinente hacer un llamado de alerta sobre esta situación y así mismo, solicitar sus buenos oficios en procura de mantener las condiciones pactadas para las importaciones de leche en polvo que exceden el cupo preferencial concedido, y evitar cualquier riesgo de ingreso sin cumplir las condiciones arancelarias vigentes, tal y como ocurrió hace un par de años con importaciones de leche en polvo provenientes de Argentina, que ingresaron al país en condiciones preferenciales sin tener derecho a ningún tratamiento preferencial, pues ya se había completado el contingente negociado, ocasionando por supuesto, serios perjuicios a los productores nacionales.

Sin otro particular y deseándole los mayores éxitos en su gestión,

Cordialmente,

JOSÉ FÉLIX LAFAURIE RIVERA
Presidente Ejecutivo

Dirección: Calle 37 # 14 - 31 Bogotá D.C. Colombia
Teléfono: (571) 5782020 Fax: (571) 2327193
web: www.fedegan.org.co
e-mail: fedegan@fedegan.org.co